FUNDAMENTOS

La integración representa un cambio en la enseñanza, en el aprendizaje y en el rendimiento de los estudiantes, que debe comenzar por el trabajo de todos los alumnos sobre el valor de respetar las diferencias.

Este cambio no sólo sería útil para los niños con discapacidad, sino para los demás, porque al adaptar la enseñanza a todos los estudiantes se facilita la atención individual de las necesidades diferentes de cada alumno.

Es muy importante que los niños tengan la oportunidad de ir a la escuela de su barrio. Si un padre quiere que su hijo discapacitado vaya a una escuela determinada, la escuela tiene que aceptarlo y encontrar los medios para adecuarse a él.

Es por esto que es necesaria la instancia de capacitación docente teniendo en cuenta:

- Las diferentes miradas de la discapacidad.
- Conocer las construcciones políticas, históricas y culturales con las que se han materializado las imágenes conceptuales acerca del otro en general y del otro con discapacidad en particular.
- Argumentos pedagógicos que naturalizan la idea de normalidad y anormalidad.
- Aspectos conceptuales e ideológicos relacionado a educación, discapacidad, derechos humanos y políticas educativas.

Se considera que los "problemas" que acarrea la discapacidad son producciones sociales originadas en las relaciones de desigualdad social. La apropiación desigual de los bienes materiales y simbólicos propia del modo de organización social capitalista, genera manifestaciones distintas de la discapacidad ante la presencia de deficiencias similares.

Es así que la significación de discapacidad varía según los contextos que se presenta. Es por esto que se toma a la discapacidad como una retórica cultural y no como un fenómeno natural.

Es una concepción que esta netamente vinculado con los conceptos de normalidad y con los procesos históricos, culturales, sociales y económicos que regulan y controlan el modo a través del cual son pensados e inventados

los cuerpos, las mentes, el lenguaje, la sexualidad de los sujetos.

Históricamente la sociedad ha creado mecanismos con la finalidad de, por un lado, relegar a las personas que presentan algún tipo de discapacidad, por otro lado, esta relegación les otorga un status ligado a los espacios orientados a la asistencia, a la especialidad y a la caridad. La integración construye al borde de las instituciones, escuelas especiales, talleres protegidos.

Se cree necesario progresar en acciones que permiten abrir espacios de actualización, revisión, construcción crítica de conocimientos teórico-practico en relación al tema de la discapacidad.

La práctica educativa debería ser un lugar de búsqueda donde se pueda instalar una mirada diferente. Una mirada de asombro frente a los modelos de exclusión, marginación, de discriminación en las instituciones educativas.

Reconocer desde nuestras prácticas que la diferencia es en esencia lo que nos hace humanos y que se puede aprender de ellas.

A nivel institucional llevan a cabo un proceso que aceptan, enriquecen, aprenden, se convierten en escuelas inclusivas, con las puertas abiertas a todos.

Ante esto, la Comisión sobre Accesibilidad al Medio Físico y Social dependiente de la Secretaria de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional del Comahue en conjunto con el Grupo de Trabajo y Apoyo del Proyecto: "La diferencia: un lugar para reconocernos", llevaran a cabo el Curso de Formación Docente para una educación y un mundo no excluyente "La otra escuela, la otra discapacidad" desde el 4 de octubre hasta el 13 de diciembre en instalaciones de la sede central de la Universidad Nacional del Comahue.

Cabe destacar que dicha Comisión, fue aprobada por el Consejo Superior de la Universidad, mediante ordenanza n° 269/99.

El objetivo de su creación, está determinado por el logro de la equiparación de posibilidades de todas las personas con capacidades diferentes que desarrollen actividades dentro del marco de la alta casa de estudios.

Con relación al grupo de Trabajo y Apoyo lo integran alumnos y profesores del a comunidad educativa del Centro de Educación Media nº 27 de Barda del Medio de la provincia de Río Negro.

Es importante resaltar que ese curso de formación docente será un espacio de socialización y capacitación para todas aquellas personas vinculadas a la escuela y a la discapacidad trasformándose en un evento de importancia para nuestra región.

Por ello:

Autor: Juan Elbi Cides.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo el Curso de Formación Docente para una educación y un mundo no excluyente "La otra escuela, la otra discapacidad" que se dictara desde el 4 de octubre hasta el 13 de diciembre de 2008 en instalaciones de la sede central de la Universidad Nacional del Comahue –U.N.C.O.- (Neuquén capital).

Artículo 2°.- De forma.